

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIO

15/01/2025 7:36 a. m. SCASTRO

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

ASUNTO: COMUNICACION - REPORTE
DESTINATARIO: SANDRA MILENA CHIQUILLO
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION FINANCIERA
No. COMUNICACIÓN: 000434
CONSECUTIVO: 2025-434

I2025000434

[Interno]

INFORME No. 01	Porcentaje de cumplimiento	100%	
FECHA DE ELABORACIÓN	15 de enero de 2024		
PERIODO DEL INFORME	Desde 20 de diciembre hasta 26 de diciembre de 2024		

CONTRATO/CONVENIO	MC 041-2024		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 12.349.582		
TIPO DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/12/2023		
CONTRATISTA	DIVIEXPORT EU		
NIT	832.000.443-3		
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	MYRIAM SOFIA AUCIQUE CORREA		
CÉDULA	41.760.041		
CONTACTO DEL CONTRATISTA	3137357575 – "diviexporteu@gmail.com		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Responsable IVA <u> X </u> No Responsables de IVA <u> </u>	Régimen Simple _____	
SUPERVISOR	PD. DIANA PATRICIA ULLOA BRAVO		
DATOS DEL CONTACTO CREMIL	PD. DIANA PATRICIA ULLOA BRAVO 3506458775 – dulloa@cremil.gov.co		

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIO

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y manos de obra de todos los módulos de los sistemas mecánicos y electroneumáticos que hacen parte del archivo rodante de la caja de retiro de las fuerzas militares

FECHA DE INICIACIÓN	20 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de diciembre de 2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	20 de diciembre de 2024

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Seguros del Estado S.A.	25-46-101037727	CALIDAD DEL SERVICIO	19/12/2024	01/05/2025	1.234.958,20
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/12/2024	01/05/2024	1.234958.20
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/12/2024	01/05/2024	1.234958.20
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES INDENIMIZACIONES LABORALES	19/12/2024	01/05/2024	617.479,20

OTROSÍ, PRÓRROGA, ADICIÓN U OTRAS MODIFICACIONES

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIO

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL			
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha	22324 de 13 de septiembre de 2024		
Registro presupuestal y fecha	168624 del 20 de diciembre de 2024		
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL (LOS) DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA(N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (Ubicación física o digital)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Garantizar la calidad de los repuestos durante el término de 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega en condiciones de uso normal contra desperfectos de fabricación			
Los repuestos suministrados por el contratista debe ser nuevos y originales, revisados por el supervisor del contrato previa realización del cambio de piezas a que haya lugar.	Mantenimiento preventivo y correctivo del los archivadores ubicados en el Archivo Central de CREMIL.	Informe de mantenimiento	
Realizar el mantenimiento			

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIO

dentro del plazo establecido			
Brindar mano de obra, entrega e instalación de partes y reparación del sistema rodante, según requerimiento que establezca la necesidad del mantenimiento			
Aportar las fichas técnicas de los repuestos a intercambiar en el sistema mecánico y electroneumático.			
Reemplazar o cambiar cualquier repuesto de los suministrados que no satisfaga plenamente las necesidades de la Entidad, ante la solicitud del supervisor del contrato.			
Realizar mantenimiento general, el cambio de partes y hacer las respectivas pruebas de funcionamiento.			

*Transcriba las obligaciones del contrato (incluida la de pago de parafiscales)

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

Diligencie el siguiente cuadro cuando se trate de un informe de supervisión final, para su respectivo proceso de liquidación:


SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIO



FACTURA No.	FECHA		ORDEN DE PAGO N°	FECHA	VALOR
	Valor total pagos efectuados				\$ 0

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	CIFRAS
Valor inicial del contrato	\$ 12.349.582
Valor adiciones	\$ 0
Valor reducciones	\$ 0
Valor total del contrato	\$ 12.349.582
Valor total ejecutado	\$ 0
Saldo por pagar al contratista	\$ 12.349.582
Saldo por liberar	\$ 0

CONSTANCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR
<p>Así mismo, en el presente informe se autoriza el pago el cual se encuentra en reserva presupuestal, constancia que el contenido y los documentos anexos a éste, se encuentran debidamente verificados y firmados y como consecuencia se recibe a satisfacción las actividades inherentes a este periodo. Por lo tanto, se adjuntan los siguientes documentos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura Electrónica No. FEG 33 radicada con ID 2025002144 del 8 de enero de 2025 por valor de DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS M/CTE. (\$ 12.349.582) - Certificado de revisoría fiscal. - Planilla de aportes a seguridad social. - Acta de inicio.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

FIRMAS

<p>Supervisor: PD. DIANA PATRICIA ULLOA BRAVO Cargo/Rol: Coordinadora Grupo de Gestión Documental y Archivo</p>

DEPENDENCIA: GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO		
ACTA No. 118		
REUNION: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO MC 041-2024		
FECHA Y HORA	20/12/2024	LUGAR: Oficina de Grupo de Gestión Documental – Bogotá D.C.

ASISTENTES A LA REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Diana Patricia Ulloa Bravo	Coordinadora del Grupo Gestión Documental y Archivo	
Myriam Sofia Aucique Correa	Representante legal	

AGENDA	
1.	DATOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
2.	OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS
3.	OBSERVACIONES

DESARROLLO DE LA AGENDA	
	<p>En Bogotá D.C., a los 20 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Cajade Retiro de las Fuerzas Militares, DIANA PATRICIA ULLOA BRAVO identificado con cédulade ciudadanía No.52.490.118, Coordinadora Grupo de Gestión Documental y Archivo y la señoraMYRIAM SOFIA AUCIQUE CORREA, identificada con cédula de ciudadanía 41.760.041, en calidad de Representante legal DIVIEXPORT EU, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al Contrato MC 041-2024.</p> <p>1.- DATOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</p> <p>Respecto al perfeccionamiento y legalización del contrato este fue suscrito por las partes el día 20/12/2024 mediante la plataforma SECOP II</p> <p>2.- OBJETO CONTRACTUAL</p> <p>Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y manos de obra de todos los módulos de los sistemas mecánicos y electroneumáticos que hacen parte del archivo rodante de la caja de retiro de las fuerzas militares</p> <p>2.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cumplir oportunamente con el objeto del futuro contrato en los términos y condiciones establecidas en el mismo.2. Ejecutar idónea y eficazmente el objeto del contrato y las obligaciones inherentes.3. Permitir, facilitar, disponer, atender con prontitud los requerimientos de información, recomendaciones, y solicitudes que adelante la CAJA.4. Mantener niveles de eficiencia técnica y profesional para cumplir sus obligaciones contractuales

	<p>y ejercer permanentemente autocontrol a las actividades, procesos, procedimientos y productos que se deban ejecutar y realizar para el efecto.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato.6. Constituir la garantía que sea solicitada por la Entidad.7. Cumplir sus obligaciones frente al pago del sistema de seguridad social integral, de conformidad a la normatividad vigente.8. Actuar con buena fe, evitando dilaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato y post contractual.9. Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato al supervisor de este.10. Cumplir con la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar).11. Presentar la planilla de pago de aportes Seguridad Social Integral (ARL, AFP, EPS, CCF) del personal que ingresará a prestar servicios en la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.12. El contratista deberá verificar si conforme a la Resolución 042 de 2020 y modificaciones emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN le es aplicable la presentación de facturación electrónica, así como también tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme a las Circulares Externas Nos.16 del 09 de marzo de 2021 y 20 del 12 de abril de 2021 expedidas por la Administración del Sistema de Información Financiera de SIIF NACION, donde se reglamenta la interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal, por lo que previamente deberá coordinar con el supervisor contractual el procedimiento fijado por CREMIL para el recibo, aceptación y tramite de la factura electrónica por parte de CREMIL.
--	--

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Emplear por cuenta propia el personal que cuente con la formación y experiencia para la realización de labores solicitadas, así como el conocimiento técnico del equipo.
2. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el Decreto 0723 de 2013, dar cumplimiento a sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, (según corresponda), para efectos del pago deberá presentar planilla de aportes correspondientes al mes en que se presenta la cuenta de cobro.
3. Cumplir con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares (CREMIL), para los siguientes temas: seguridad, bioseguridad, uso de los recursos ambientales y públicos, racionamiento del agua y la energía, racionamiento de papel, manejo de desechos residuales, políticas de reciclaje, entre otros.
4. Utilizar los elementos de protección personal necesarios y adecuados para el desarrollo de las actividades derivadas del contrato.
5. Aportar la matriz de peligros y valoración del riesgo específica para el contrato, la matriz debe contener como mínimo: peligros asociados al servicio valoración de los riesgos, determinar los controles, responsables de aplicar los controles y la eficacia de estos. Este documento debe actualizarse de acuerdo con la actualidad vigente, y debe ser entregado al supervisor del contrato y al equipo de seguridad y salud en el trabajo de CREMIL.
6. Contar con los elementos de protección personal adecuados al riesgo para desarrollar la actividad contratada para lo cual el costo corre por el contratista que va a desarrollar la actividad.

4.- OBSERVACIONES

Las actividades que se llevan a cabo por parte del contratista obedecen al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales de que trata el contrato **MC 041-2024**, las cuales se ejercen de manera autónoma, sin subordinación de carácter laboral alguna.

No.	Actividades	Responsables	Fecha
1.	Ninguna	N/A	N/A

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión a las 10:00am

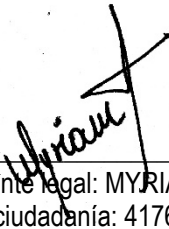
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, MYRIAM SOFÍA AUCIQUE CORREA, identificada con CC 41760041, en mi condición de Representante Legal de DIVIEXPORT EU identificada con Nit 832004433-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se anexa planilla de pago del mes anterior.

Dada en Sibate a los 9 días del mes de enero de 2025

Atentamente,



Representante legal: MYRIAM SOFÍA AUCIQUE CORREA
Cédula de ciudadanía: 41760041 de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 832004433	2	DIVIEXPORT E U	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	CRA 8#7-98 BARRIO EL CARMEN	SIBATE-CUNDINAMARCA	7250877	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave			Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-12	2025-01	1177555713	9479316587	E	2025/01/10	2025/01/07	BANCOLOMBIA	0	\$396,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																	
1	CC	1032445959	JIMENEZ MARIA																	25-14	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS017	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF24	30	\$1,500,000	\$60,000	14-23	30	\$1,500,000	\$36,600	30	\$0	\$0	Si	\$396,600																	
Total Afiliados(1)																								\$1,500,000	\$240,000			\$1,500,000	\$60,000			\$1,500,000	\$60,000			\$1,500,000	\$36,600			\$0	\$0																\$396,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 832004433	2	DIVIEXPORT E U	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	CRA 8#7-98 BARRIO EL CARMEN	SIBATE-CUNDINAMARCA	7250877	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	117755713	9479316587	E	2025/01/10	2025/01/07	BANCOLOMBIA	0	\$396,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,600	\$0	\$0	\$36,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$36,600	\$0	\$0	\$36,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000	
TOTAL				1	\$396,600	\$0	\$0	\$396,600	

Espacio para
Logo Corporativo

DIVIEXPORT E U
NIT 832.004.433-2
Carrera 8 No 798
Tel: (601) 7250877
Sibaté - Colombia
diviexporteu@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEG 33

Señores	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.118-1	Teléfono	(601) 3537306 - Ext. 000
Dirección	KR 10 #27-27	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/01/2025, 10:49
Expedición	08/01/2025, 10:49
Vencimiento	08/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Mantenimiento archivadores sistema mecánico	23.00	2,337,398.00
2	Mantenimiento preventivo para archivadores sistema electroneumático	68.00	8,512,784.00
3	Cambio de varilla incluido brazo	1.00	916,300.00
4	Cambio de piñón	1.00	583,100.00

Total items: 4

Valor en Letras:

Doce millones trescientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Efectivo - Efectivo \$ 12,349,582.00

Observaciones:

Total Bruto	10,377,800.00
IVA 19%	1,971,782.00
Total a Pagar	12,349,582.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085885399 aprobado en 20241221 prefijo FEG desde el número 33 al 500 Vigencia: 12 Meses Meses**

- Actividad Económica 3110 Fabricación de muebles Tarifa 1,14

CUFE: 5b5ae39873357a33f4b09781468b6a639aaf6776757585821d123937950bed4e88cab4487d6fabcfb364b698cbb93fa